

En sesión de consejo de fecha 30 agosto de 2018 se estableció extender el número de candidatos(as) informados en oficio a la autoridad de acuerdo a las siguientes condiciones:

Sobre diez (10) concursos, pertenecientes al mismo escalafón, categoría y zona geográfica (norte, centro y sur), se aumentará gradualmente el número de personas incorporadas en el listado de preselección en intervalos de 5 cupos, de acuerdo a la siguiente tabla:

CANTIDAD DE CONCURSOS	CANTIDAD DE PERSONAS INCLUIDAS EN LISTADO DE PRESELECCIÓN
1 a 10	30 personas en listado de preselección
11 a 15	35 personas en listado de preselección
16 a 20	40 personas en listado de preselección
21 a 25	45 personas en listado de preselección
26 a 30	50 personas en listado de preselección

Definición de Zonas Geográficas:

Zonas Geográficas	Jurisdicciones
Zona Norte	Arica, Iquique, Antofagasta, Copiapó, La Serena
Zona Centro	Valparaíso, Santiago, San Miguel, Rancagua
Zona Sur	Talca, Chillán, Concepción, Temuco, Valdivia, Puerto Montt, Coyhaique, Punta Arenas